

P.

puntos de referencia

CENTRO
DE ESTUDIOS
PÚBLICOS

EDICIÓN DIGITAL
N° 673, SEPTIEMBRE 2023

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Democracia y autoritarismo a 50 años del golpe de Estado. Un análisis de la Encuesta CEP 2023

ALDO MASCAREÑO Y JUAN ROZAS

C22, Aprender de Chile con métodos digitales
<https://c22cepchile.cl/>



RESUMEN

- Después de las experiencias totalitarias y dictatoriales del siglo XX, las libertades fundamentales y los derechos humanos han adquirido el carácter de límites normativos neonaturales de convivencia social. Esto, sin embargo, no obsta para que sigan siendo un problema político, como lo demuestra su continua trasgresión en distintos contextos históricos, como el golpe de Estado en Chile y la oscilación en las preferencias por gobiernos democráticos, autoritarios, o por la renuncia a una preocupación por lo público y la retracción a la vida privada.
- En base a datos de la Encuesta CEP de junio-julio 2023 estructurados en preguntas cerradas y el procesamiento por medio de distintas técnicas digitales de 2.173 respuestas abiertas y 21.755 palabras, en este artículo argumentamos que, si bien en Chile existe una preferencia mayoritaria por la democracia como forma de organización política, en los últimos años han aparecido tendencias hacia el autoritarismo y hacia actitudes posdemocráticas.
- Los resultados muestran que más de la mitad de la población chilena mantiene expectativas normativas democráticas en relación con el funcionamiento del sistema político. En sus respuestas, los encuestados elaboran un concepto de democracia sustantivamente organizado en torno a libertades fundamentales y derechos humanos, y procedimentalmente estructurado en opiniones, acuerdos y votaciones. Sin embargo, el incremento de la percepción de delincuencia en los últimos años ha puesto límites a esta expectativa democrática y la ha desplazado hacia opciones autoritarias.
- Los datos también muestran que la percepción de corrupción en la política, el aprovechamiento de posiciones en beneficio propio, la incapacidad de escuchar a las personas y las promesas incumplidas conducen a una decepción generalizada del sistema político que retrotrae a las personas hacia la esfera privada y los impulsa hacia actitudes posdemocráticas de indiferencia por la organización política del país.
- De manera alineada con estos hallazgos, los resultados indican que la principal lección de los 50 años del golpe de Estado consiste en el respeto a los derechos humanos y la expectativa de no repetición de los errores del pasado. En menor medida, los datos sugieren que, para una parte de la población chilena, una lección de los 50 años es la amenaza de resolución de los problemas de la democracia actual por medio de formas autoritarias de control.
- El artículo concluye que ninguna expectativa normativa —democrática, autoritaria o de otro tipo— puede considerarse fija e independiente de las circunstancias a las que los actores se ven enfrentados. Por ello, el fortalecimiento de la democracia pasa también por la defensa de las libertades fundamentales, los derechos humanos y la mantención del orden público. No existe contradicción entre esos principios cuando se implementan dentro de los marcos del Estado de derecho. Más bien, es un deber de la democracia consigo misma hacerlo de ese modo.

Palabras clave: democracia, autoritarismo, indiferencia política, golpe de Estado, expectativas normativas, expectativas cognitivas, aprendizaje normativo, posdemocracia

ALDO MASCAREÑO. Investigador Senior, Centro de Estudios Públicos. Email: amascareno@cepchile.cl

JUAN ROZAS. Investigador Asistente, Centro de Estudios Públicos.

Los autores agradecen a Leonidas Montes, Juan Luis Ossa y Sebastián Izquierdo sus comentarios a una versión preliminar de este artículo y a Ariadna Chuaqui por el procesamiento de datos de preguntas cerradas. El procesamiento digital de las preguntas abiertas ha sido realizado por el equipo de la plataforma C22. Para explorar estos resultados, ver plataforma C22 en Centro de Estudios Públicos, visualización interactiva ‘A 50 años del golpe de Estado’, disponible en: <https://c22cepchile.cl/analisis/a-50-anos-del-golpe-de-estado-analisis-de-la-encuesta-cep-2023/> [6 de septiembre 2023].

1.

INTRODUCCIÓN

Sin duda, los 50 años del golpe de Estado constituyen un hito en la historia de Chile. Conmemoran un momento de enfrentamiento político que resultó en trasgresiones a los derechos humanos, afectó la vida de todos y cambió la trayectoria institucional del país. A este hito conmemorativo subyace un supuesto normativo: el que las sociedades deben aprender de su pasado para no repetir los mismos errores en el presente o el futuro. Los ‘50 años’ —como cada década, cada 11 de septiembre incluso— se transforman en un símbolo de negación que resulta en una afirmación: se rechaza la trasgresión de valores democráticos fundamentales (la libertad, el pluralismo, los derechos humanos) y, paralelamente, se afirma el carácter *natural* de tales valores para el futuro, en fórmulas normativas del tipo ‘nunca más’.

Desde un punto de vista sociológico, sin embargo, la no naturalidad de tales valores se observa justamente en la necesidad de la sociedad de atribuir naturalidad a ellos. Que no se trata de formas naturales lo demuestra una larga historia de trasgresiones, desde genocidios, totalitarismos y dictaduras hasta regímenes autoritarios e iliberales. De ahí deriva el impulso político democrático por sustentar los valores democráticos como normas fundamentales de convivencia. Pero subyace el problema sociológico de que tales normas se pueden implementar en la práctica, aunque también trasgredir.

Desde un punto de vista sociológico, la no naturalidad de tales valores se observa justamente en la necesidad de la sociedad de atribuir naturalidad a ellos.

La reflexión teórica sobre este tema es amplia, desde teoría de la evolución hasta la filosofía, la teoría política y la sociología (e.g., Jay Gould 2011, Tomasello 2009, Brunkhorst 2014, Halpérin 2014, Habermas 2018). Para este análisis empleamos, no obstante, una distinción simple que diferencia entre actitudes normativas y cognitivas en la relación con el mundo y que permite una interpretación original de los resultados. A ambas dimensiones, normativa y cognitiva, subyacen expectativas de las personas en su relación con acontecimientos en el mundo: “Las expectativas son experimentadas y tratadas como cognitivas cuando son adaptadas a la realidad en caso de decepción. Para las expectativas normativas se sostiene lo contrario: uno no las rechaza si alguien actúa en contra de ellas” (Luhmann 2014, 33). Dicho de otro modo, si las personas aprenden del mundo, entonces despliegan una actitud o expectativa cognitiva; si en cambio se resisten al aprendizaje, despliegan una actitud o

expectativa normativa. Una actitud normativa existe, por tanto, cuando las expectativas se mantienen contrafácticamente, es decir, a pesar de la decepción que los acontecimientos en el mundo puedan infligir en ellas; la actitud es cognitiva cuando las expectativas se cambian porque el mundo las ha decepcionado.

Esta diferencia opera dinámicamente. La expectativa normativa rara vez es absoluta. Incluso la creencia religiosa puede disolverse. Por lo general, las actitudes normativas seguidas por los individuos tienen grados de flexibilidad más o menos amplios. Por ejemplo, se está más dispuesto a aceptar las faltas de los cercanos que de los extraños, los planes propios pueden posponerse en beneficio de los planes de miembros del círculo íntimo, o también se pueden reducir las exigencias democráticas y aumentar las autoritarias cuando se siente que la delincuencia ronda en la cotidianidad propia. En todos estos casos acontece lo que se puede denominar una *cognitivización de la norma*, es decir, la flexibilización de la expectativa normativa con un grado menor de resistencia al mundo. De acuerdo con las circunstancias que se enfrenten, ella puede aprender de la decepción en su relación con el mundo, seguramente hasta un cierto límite en el que se renuncia al aprendizaje. En el caso de la democracia puede ser hasta el límite de la libertad de expresión o hasta la violación de derechos humanos. En la discusión constitucional chilena actual se denomina ‘líneas rojas’ a este límite de aprendizaje normativo: se parte de una expectativa normativa de alto rango no dispuesta a aprender de la decepción, pero ella se puede reducir, cognitivizar, hasta la ‘línea roja’, el límite normativo al aprendizaje.

Una actitud normativa existe, por tanto, cuando las expectativas se mantienen contrafácticamente, es decir, a pesar de la decepción que los acontecimientos en el mundo puedan infligir en ellas.

Por medio del uso de diversas técnicas de procesamiento digital para el análisis de datos textuales (redes dirigidas, bigrams, trigrams, frecuencias relativas, invertidas, modelamiento de tópicos) aplicado a respuestas abiertas de la población a preguntas sobre la democracia, el autoritarismo y la lecciones del golpe de Estado hechas por la Encuesta CEP entre junio y julio de 2023, en este artículo argumentamos que la sociedad chilena mantiene en las últimas dos décadas una expectativa normativa democrática respecto de su forma de organización política. Esta alcanza al menos a la mitad de la población y es incluso mayor en determinados períodos. Sostenemos también que ante circunstancias concretas que se experimentan en la vida cotidiana, como la cercanía de la delincuencia común, del crimen organizado o de la violencia etnonacional —es decir, ante la percepción de alteraciones al orden público—, las

personas se sienten motivadas a ceder en sus expectativas democráticas, flexibilizándolas y reduciéndolas, lo que abre la puerta a expectativas de control autoritario del orden público.

En la mayoría de los casos esto no implica una renuncia absoluta a la expectativa normativa democrática, sino más bien su cognitivización (flexibilización), es decir, la facticidad del mundo (delincuencia, violencia, inseguridad, amenaza) mueve a las personas a pensar que, bajo ciertas circunstancias, la alternativa autoritaria sería más adecuada para la resolución de problemas que las herramientas que entrega la democracia. En las lecciones del golpe de Estado, esto se expresa para los encuestados en una expectativa normativa de respeto a los derechos humanos, de lo que deriva la lección conductual de la no repetición de la historia del golpe y la dictadura. Pero también emerge en niveles menores la expectativa normativa de mantención del orden público, de lo que deriva para los encuestados una lección conductual sobre el uso de la fuerza militar para el control de la delincuencia en la actualidad que se opone a la primera. Este hecho pone dos problemas sobre la mesa: por un lado, la cuestión del control democrático de la delincuencia dentro de los márgenes del Estado de derecho (es decir, control sin autoritarismo ni militarización); por otro, la emergencia de valores posdemocráticos en la sociedad chilena.

En las lecciones del golpe de Estado, esto se expresa para los encuestados en una expectativa normativa de respeto a los derechos humanos, de lo que deriva la lección conductual de la no repetición de la historia del golpe y la dictadura.

Para desplegar este argumento en base a los datos de la Encuesta CEP, iniciamos en la sección siguiente con una breve descripción metodológica de la encuesta y de las técnicas digitales empleadas para el análisis. Luego, analizamos los resultados de la pregunta cerrada por la democracia y el autoritarismo en Chile, para entonces en la sección siguiente, analizar los resultados de las respuestas abiertas sobre este tema y las lecciones a 50 años del golpe de Estado. Continuamos con el modelamiento de tópicos para estas respuestas y con la discusión de los resultados a partir de la dinámica de expectativas normativas y cognitivas. Finalmente, extraemos algunas conclusiones del análisis.

2.

DATOS Y MÉTODO

Las encuestas CEP son presenciales y se realizan con una metodología rigurosa a nivel nacional. Para el caso de la Encuesta CEP 89 utilizada en este análisis, la descripción metodológica es la siguiente:

La Encuesta CEP 89, publicada el 27 de julio de 2023, se aplicó presencialmente a nivel nacional a la población de 18 años y más (urbana y rural) residente a lo largo de todo el país (a excepción de Isla de Pascua, Juan Fernández y la Antártica). Se encuestaron a 1.467 personas en 126 comunas del país. El método de muestreo fue estratificado (por región y zona urbana/rural), aleatorio y probabilístico en cada una de sus tres etapas (manzana-hogar-entrevistado). No se utilizaron reemplazos. El nivel de respuesta fue de 62,8%, lo que corresponde a las 1.467 entrevistas completas sobre la muestra original de 2.336 personas. El error muestral se estima en $\pm 2,8\%$ considerando varianza máxima, un nivel de confianza de 95% y un efecto del diseño estimado de 1,2. La encuesta se realizó con entrevistas cara a cara sobre la base de un cuestionario estructurado. La recolección de datos se efectuó entre el 31 de mayo y el 13 de julio del 2023. (CEP 2023a)¹

La Encuesta CEP 89 contiene preguntas cerradas y respuestas abiertas asociadas a las expectativas en torno a la democracia y el autoritarismo, así como a las lecciones que se pueden extraer a 50 años del golpe de Estado en Chile. En este análisis nos concentramos fundamentalmente en la pregunta (cerrada y abierta) sobre las preferencias entre democracia y autoritarismo, realizada de manera relativamente regular desde el año 2008.

En la Encuesta CEP 89 el ítem sobre democracia y autoritarismo es acompañado de preguntas abiertas con formulaciones similares más una pregunta abierta referida a las lecciones del golpe de Estado a 50 años de su realización (Tabla 1). Estos registros abiertos han sido analizados por medio de distintas técnicas digitales para identificar diversos niveles de articulación de las semánticas contenidas (ver Rozas y Mascareño 2023). La respuesta a preguntas abiertas en una situación de encuesta es restringida, pues las respuestas son generalmente cortas, lo que impide llegar a considerarlas un discurso complejo. De todos modos, la precisión de la pregunta y el alto número de personas que responde a ellas aporta valiosas conceptualizaciones y matices semánticos que permiten distinguir orientaciones comunicativas e interpretativas fundamentales, así como expectativas en la población estudiada. La Tabla 1 entrega una caracterización de las preguntas abiertas de la Encuesta CEP 89 analizadas y la Tabla 2 aporta una caracterización del corpus general.

¹ Extractos desde presentación pública Encuesta CEP 89. Para los detalles, ver CEP 2023a.

TABLA 1. Preguntas cerradas y respuestas abiertas en Encuesta CEP 89

Categoría	Preguntas	Número de respuestas	Cantidad de palabras
Cerradas	¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo?	1.393	---
	• La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno	736 (53,9%)	
	• En algunas circunstancias un régimen autoritario puede ser preferible	229 (16,5%)	
	• A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario	428 (25,4%)	
Abiertas	Y en sus palabras, ¿cuáles son para Ud. las dos principales razones por las que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?	662	6.472
	Y en sus palabras, ¿cuáles son para Ud. las dos principales circunstancias en las que es preferible un gobierno autoritario a uno democrático?	193	1.867
	Y en sus palabras, ¿cuáles son para Ud. las dos principales razones por las que le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario?	344	3.785
	El próximo 11 de septiembre se conmemoran los 50 años del golpe militar. En relación a este, en sus palabras, ¿cuáles cree Ud. que son las dos principales lecciones para Chile?	974	9.631

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

El procedimiento de análisis digital con el texto de las preguntas abiertas se compone de los siguientes pasos:

- Estandarización de contenidos textuales. Incluye corrección preliminar de escritura y ortografía, eliminación de espacios en blanco, separación de palabras;
- Preparación. Eliminación de stopwords y símbolos. Corrección final automatizada de textos en R;
- Análisis preliminar. Frecuencias relativas y tf-idf (frecuencia invertida) de acuerdo con extensión de textos;
- Procesamiento. Wordclouds, bigrams, trigrams, topic modelling, clusterización en programa R;
- Visualización. Preparación de resultados para visualización; diseño de estrategia de visualización en R y PowerBi;
- Análisis. Estrategia de análisis de datos y correcciones finales desde paso 1.

TABLA 2. Frecuencias del corpus general y palabras diferenciadas por corpus específicos en respuestas abiertas en Encuesta CEP 89

	Frecuencias en corpus general	Palabras diferenciadas por corpus específicos			
	Corpus General	Democracia	Autoritarismo	Indiferencia	Lecciones
1	democracia (208)	hablar (9)	actual (3)	ayudan (6)	vuelva (45)
2	libertad (172)	participación (7)	desordenado (3)	pobres (6)	repetir (38)
3	gente (146)	supone (7)	económico (3)	trabajando (5)	olvidar (17)
4	país (129)	elección (5)	definidas (2)	afecta (3)	aprender (15)
5	gobierno (124)	expresarnos (5)	despelote (2)	arreglan (3)	aprendió (14)
6	nada (123)	libres (5)	necesitamos (2)	cambia (3)	dejar (14)
7	derechos (99)	busca (4)	riendas (2)	clase (3)	tiempo (14)
8	delincuencia (97)	escuchados (4)	abunda (1)	ganar (3)	cometer (13)
9	orden (88)	expresar (4)	aceptarlo (1)	mil (3)	odio (12)
10	derecho (87)	justos (4)	actúe (1)	salga (3)	memoria (11)
11	personas (79)	conjunto (3)	anteriores (1)	soluciones (3)	allende (10)
12	respeto (78)	decidimos (3)	araucarias (1)	alturas (2)	cuidar (10)
13	expresión (75)	democrática (3)	asaltos (1)	anda (2)	lección (10)
14	opinión (71)	elige (3)	asesinada (1)	aprueba (2)	desaparecidos (9)
15	humanos (66)	equitativo (3)	asesino (1)	beneficia (2)	dolor (9)
16	nunca (64)	garantiza (3)	atención (1)	benefician (2)	dejo (8)
17	cosas (63)	minorías (3)	autónomos (1)	bolsillos (2)	murió (8)
18	opinar (56)	opciones (3)	bajaría (1)	campo (2)	ocurrir (8)
19	siempre (54)	participar (3)	basan (1)	confía (2)	olvido (8)
20	acuerdo (53)	reclamar (3)	beneficien (1)	escuchan (2)	permitir (8)
21	autoritario (50)	representativa (3)	blanda (1)	esforzarse (2)	fecha (7)
22	pueblo (47)	votación (3)	bukele (1)	hijos (2)	perdón (6)
23	política (47)	acción (2)	burocracias (1)	individual (2)	pobreza (6)
24	vuelva (45)	albedrío (2)	caminar (1)	mando (2)	recordar (6)
25	mejor (45)	alternativa (2)	casos (1)	media (2)	recuerdos (6)
26	golpe (45)	asegura (2)	castigos (1)	mentiras (2)	ricos (6)
27	volver (41)	buscando (2)	catástrofes (1)	partidaria (2)	terminar (6)
28	políticos (40)	comunes (2)	ciudad (1)	pega (2)	tolerancia (6)
29	repetir (38)	conversar (2)	cívica (1)	responde (2)	atrás (5)
30	seguridad (37)	correctas (2)	colocarían (1)	roban (2)	calidad (5)

Nota. En la columna 'Frecuencias en corpus' general se consideran los 30 términos principales del conjunto de palabras en las respuestas abiertas (21.755 en total); en las columnas restantes se consideran las 30 palabras distintivas de cada corpus de respuesta. Los elementos de esta tabla se integran en el análisis posterior.

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

Las técnicas de análisis digital aplicadas en esta investigación son las que se detallan a continuación:

- **Bigrams y trigrams** de coocurrencia de palabras en un corpus textual (Tan et al. 2002; Johnson et al. 2006; Sim et al. 2013). Los bigrams se forman a partir de dos conceptos que aparecen recurrentemente cercanos en un corpus textual, inmediatamente juntos o separados por stopwords, pero siempre formando una unidad semántica. Puesto que el bigram tiene la exigencia de recurrencia de dos palabras, su valor semántico es alto en comparación con la frecuencia relativa de una palabra por separado. Un bigram es ya una red mínima. Los trigrams constituyen una exigencia mayor. Se trata de tres términos que aparecen recurrentemente juntos en el corpus, con inmediatez o separados por stopwords. En este sentido, aun cuando las frecuencias de bigrams y trigrams sean bajas, su significación semántica para la interpretación de un texto es altamente relevante. Los bigrams y trigrams aportan el predominio semántico de determinados temas en un discurso mediante la configuración de distintos parámetros. En estos casos empleamos límites de frecuencia (f) mínimos y máximos para análisis por capas semánticas.
- **Análisis de redes dirigidas** para la identificación de relaciones semánticas (Chen 2012; Malliaros y Vazirgiannis 2013; Drucker 2015). Bigrams y trigrams se pueden representar por medio de sus unidades mínimas (dos o tres conceptos juntos), pero es de mayor interés cuando sus términos se relacionan entre sí direccionalmente. Para observar esas relaciones empleamos redes dirigidas. Ellas permiten conectar diversos bigrams o trigrams en la medida que el discurso lo permita, o identificar constelaciones semánticas diferenciadas. La estructura general de estas redes dirigidas presenta los patrones semánticos más profundos de un discurso, en este caso sobre democracia, autoritarismo y las lecciones del golpe de Estado.
- **Modelamiento de tópicos**. Esta es una técnica de minería de texto que permite el agrupamiento semántico de contenidos en un corpus textual (Blei 2012; Yan et al. 2013; Kherwa y Bansal 2019; Vayansky y Kumar 2020). El agrupamiento de términos es digitalmente realizado de acuerdo con frecuencias tf-idf, cercanía de términos, configuración y distinción de contextos semánticos. El modelamiento de tópicos puede realizarse con un número automático o predeterminado. En este análisis empleamos 10 tópicos. En Rozas y Mascareño (2023) se pueden observar los agrupamientos con 5, 10 y 15 tópicos.

Como a toda investigación de C22 del Centro de Estudios Públicos, a este artículo lo acompañan visualizaciones interactivas en las que los datos pueden ser observados y los análisis replicados o expandidos según el interés del usuario (ver Rozas y Mascareño 2023). Para el trabajo con los datos de la Encuesta CEP 89, ver CEP (2023a).

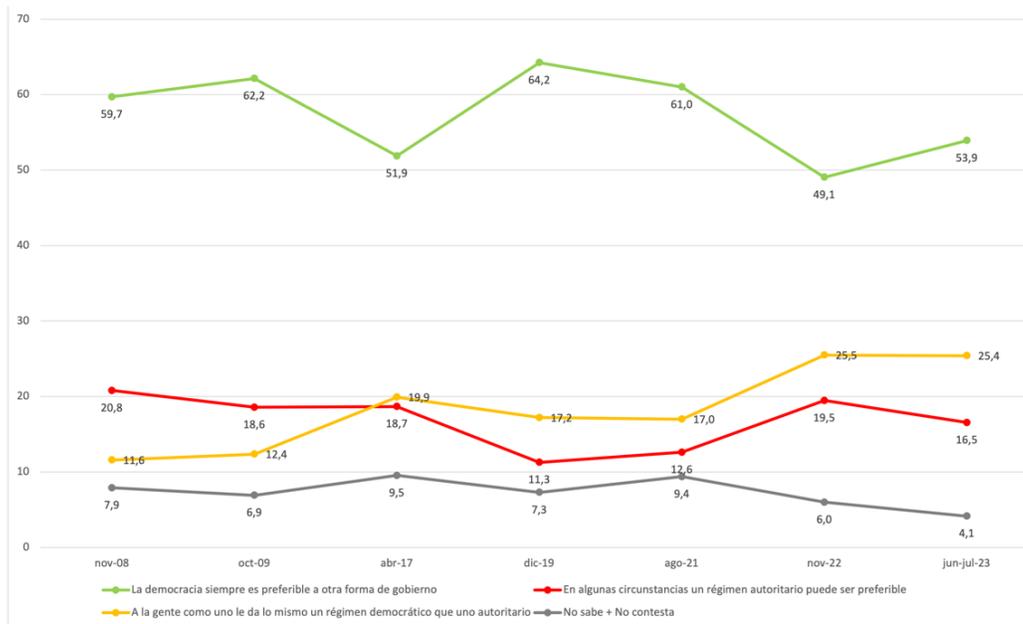
Las siguientes cuatro secciones constituyen el análisis de resultados. En ellas presentamos los datos en relación con las preguntas abiertas sobre democracia, autoritarismo, indiferencia política y lecciones del golpe de Estado. Desplegamos el análisis de estos resultados combinando respuestas abiertas y cerradas y literatura de referencia.

3.

EL PANORAMA GENERAL DE LA DEMOCRACIA Y EL AUTORITARISMO

La pregunta cerrada de la Encuesta CEP que interroga por la preferencia de la democracia sobre otras formas de gobierno, sobre la preferencia por el autoritarismo en algunas circunstancias o por la indiferencia frente a un régimen democrático o uno autoritario, se realizó por primera vez en noviembre de 2008, después en octubre de 2009 y sucesivamente en abril de 2017, diciembre de 2019, agosto de 2021, noviembre de 2022 y junio-julio de 2023. Los resultados para estas consultas se presentan en la Figura 1.

FIGURA 1. Preferencias por formas de gobierno (%)



Fuente. Encuestas CEP (CEP 2023b).

Una primera consideración dice relación con los modos de interpretación de la pregunta cerrada formulada en la Encuesta. Esta no es binaria. La pregunta no invita a decidir por un sistema de gobierno u otro. Ciertamente, la formulación ‘La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno’ tiene un carácter absoluto: quien opta por ella, optaría por la democracia en cualquier situación, una expectativa normativa fuerte —aunque esta también oscila, como se aprecia en los datos. La segunda formulación, ‘En algunas circunstancias un régimen autoritario puede ser preferible’ no

sugiere la predilección por el autoritarismo a todo evento, sino que circunscribe esta forma de gobierno a la consideración de una circunstancia particular crítica, por ejemplo, un momento de desorden público o de alta inestabilidad. En estos casos, la expectativa normativa sobre la democracia se puede flexibilizar (cognitivizar) para ajustarla a la experiencia en la relación con el mundo. De todos modos, la pregunta tampoco sugiere que este momento autoritario podría ser únicamente temporal y que, luego de él, podría retornar el gobierno democrático. Por ello son alternativas, aunque no binarias. Asimismo, la frase ‘A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario’ tampoco debiera considerarse como una *opción intermedia*, sino más bien como una alternativa ortogonal a la democracia y el autoritarismo, es decir, como una manifestación de decepción y desconfianza generalizada ante la situación social que se enfrenta y de escepticismo ante la capacidad de las estructuras de autoridad o formas de gobierno (democráticas o autoritarias) para cambiar tal situación. Lo relevante es en todo caso retener que la pregunta cerrada no pone a las personas frente a opciones de *todo o nada*, sino que abre a la exploración de circunstancias distintas. De ahí que la respuesta a preguntas abiertas sea clave para especificar esas situaciones.

Una segunda consideración derivada de la Figura 1 es que, al menos para la mitad de la población chilena, la democracia ha sido siempre preferible a otra forma de gobierno de manera regular. Esta cifra llegó a su mayor nivel en la medición de diciembre de 2019 (64,2%), poco después del estallido social de octubre del mismo año. Las cifras continuaron en rangos altos ocho meses después, en agosto de 2021 (61%). Porcentajes sobre el 60% se obtuvieron una década antes durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, luego de las repercusiones de la crisis financiera de 2008 y previo a las protestas de 2011. En el transcurso del segundo gobierno de Michelle Bachelet, el apoyo a la democracia por sobre otras formas de gobierno descendió cerca de 10 puntos porcentuales (51,9%). Los números recientes (49,1% en 2022 y 53,9% en 2023) muestran un retorno a la situación pre-estallido. De cualquier modo, la expectativa normativa fuerte en relación con la democracia como la mejor forma de gobierno se ha mantenido estable para la mitad de la población chilena (y más) desde hace dos décadas, a pesar de cualquier decepción identificable.

En el transcurso del segundo gobierno de Michelle Bachelet, el apoyo a la democracia por sobre otras formas de gobierno descendió cerca de 10 puntos porcentuales (51,9%).

Una tercera consideración es que el apoyo a la democracia por sobre otras formas de gobierno oscila de manera más o menos correlativa a la preferencia por el autoritarismo (‘en algunas circunstancias un

régimen autoritario puede ser preferible’); es decir, cuando desciende la preferencia por la democracia se incrementa aquella por el autoritarismo. Esto es evidente desde el año 2019 en adelante. Una lectura posible es que la inestabilidad asociada al estallido, tanto en la violencia contra la propiedad pública y privada de grupos específicos, los enfrentamientos entre manifestantes y fuerza pública, así como la posibilidad de una militarización del conflicto, incrementaron el valor de la democracia sobre formas alternativas de organización social. Del mismo modo, cuando esas amenazas se disiparon, y especialmente cuando se incrementa la violencia delictual en las cercanías de la experiencia cotidiana, como ha acontecido en los últimos años,² la preferencia por alternativas autoritarias ‘en algunas circunstancias’ crece. Si esto se puede cuantificar, existe alrededor de un 15% de la población chilena (entre el 64,2% que prefiere la democracia en 2019 y el 49,1% que la prefiere en 2022) que está dispuesto a flexibilizar la norma democrática y aceptar el autoritarismo (o que pierde esperanzas) como producto de su experiencia cotidiana de inseguridad pública.

Una cuarta consideración es que la alternativa —que podemos denominar de *indiferencia* (‘A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario’)— ha crecido lenta pero consistentemente desde 2008 (incluso supera al autoritarismo en la medición de 2017 e incrementa la distancia con ella en lo sucesivo). Parte del último descenso en la preferencia por la democracia sobre otras formas de gobierno es atribuible también a esta indiferencia. Lo que esto revela es, primero, una decepción y desconfianza creciente con la capacidad de la democracia para enfrentar momentos críticos (estallido, incremento de la delincuencia común, del crimen organizado, del etnonacionalismo) y, segundo, muestra al menos las dudas de un grupo de la población sobre si un régimen autoritario podría ser más efectivo en el enfrentamiento de estas circunstancias. La alternativa de indiferencia —como lo anotamos conceptualmente más arriba— no es directamente autoritarismo, sino que expresa una distancia con la política en general que en otro lugar hemos denominado *posdemocrática* (Mascareño et al. 2022) y que es preciso especificar con el material de respuesta a las preguntas abiertas.

Existe alrededor de un 15% de la población chilena (entre el 64,2% que prefiere la democracia en 2019 y el 49,1% que la prefiere en 2022) que está dispuesto a flexibilizar la norma democrática y aceptar el autoritarismo.

² Según la misma Encuesta CEP 89, la delincuencia, asaltos y robos constituyen el problema principal al que el gobierno debe dedicar su mayor esfuerzo en resolver: 50% en abril-mayo 2022, 60% en diciembre 2022 y 54% en junio-julio 2023. A esta primera mayoría le sigue salud, pensiones, educación, narcotráfico en órdenes móviles cada medición (CEP 89 2023a).

Una última consideración de interés es que la opción ‘No sabe, no contesta’ desciende de 9,4% en agosto 2021 a 4,1% en junio-julio 2023, la cifra más baja del periodo analizado. En primer lugar, esto significa que las opciones de respuesta adquieren en el último tiempo más sentido para los encuestados, quienes optan por alguna de ellas en mayor proporción; y, en segundo lugar, puede mostrar una mayor atención de la población en general al ordenamiento político del país, especialmente si las respuestas optan por alternativas distintas a la indiferencia frente a la forma de gobierno.

En síntesis, a pesar de las posibles fuentes de decepción (estallido, pandemia, delincuencia, fragmentación de y desconfianza hacia partidos políticos), la democracia se mantiene como la forma de gobierno privilegiada por la población chilena en porcentajes promedio superiores al 50% (57,4% considerando las mediciones indicadas en la Figura 1). De interés es asimismo que la indiferencia ha superado la opción por el autoritarismo desde la medición de 2017, en nueve puntos porcentuales en la medición de junio-julio 2023.

4.

LA ESTRUCTURA SEMÁNTICA DE LA DEMOCRACIA, EL AUTORITARISMO, LA INDIFERENCIA Y LAS LECCIONES DEL GOLPE DE ESTADO EN LAS RESPUESTAS ABIERTAS

Las preguntas abiertas sobre democracia, autoritarismo e indiferencia entregan importantes resultados que permiten especificar las distintas razones con las cuales las personas justifican sus expectativas y opciones por una u otra. En esta sección revisamos y analizamos estas respuestas en profundidad con distintas técnicas digitales. En las subsecciones revisamos las tres respuestas y la pregunta acerca de las lecciones a 50 años del golpe de Estado.

4.1 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

El conjunto de respuestas abiertas para cada una de las preguntas consideradas puede ser analizado en su composición semántica más destacada pero también en sus niveles más profundos. Con lo primero se observa la estructura semántica predominante de la respuesta; con lo segundo se tiene acceso a niveles inferiores que suplementan la estructura principal o aportan información emergente. La Figura 2 muestra esto en modalidad de bigrams con frecuencias distintas.

En la Figura 2 (como en todas), el grosor del conector muestra la relevancia del vector que vincula los términos: a mayor grosor, mayor es la relevancia. En la Figura 2a se muestra la configuración semántica principal de la respuesta abierta a la pregunta por la preferencia de la democracia ante cualquier otra forma de gobierno (662 respuestas). En esta se aplica la frecuencia máxima de bigrams para la pregunta (46f), es decir, 46 correlaciones de conceptos, y una frecuencia mínima de 3f (3 correlaciones de conceptos) para una lectura clara de la estructura semántica.³ En la Figura 4b se advierten capas más profundas de correlaciones semánticas. La frecuencia máxima para esta figura es 10f y la mínima 2f. Esta configuración reduce las correlaciones de mayor peso y hace aparecer fórmulas intermedias. La frecuencia mínima de 2f permite observar también un nivel más profundo de relaciones semánticas sin limitar la legibilidad.

La expectativa normativa fundamental que hace preferible a la democracia por sobre otras formas de gobierno es el componente sustantivo y normativo de la libertad, en específico, la libertad de expresión.

En la Figura 2a se observa que el componente principal de la preferencia por la democracia es la ‘libertad de expresión’ (46f); en segundo lugar aparece el ‘derecho a opinar’ (16f). Ambos componentes constituyen una red fuertemente interconectada en las respuestas. Es decir, la libertad de expresión (o también ‘libre expresión’) vincula estrechamente democracia con libertad y a esta con el derecho a opinar y a elegir. La asociación de libertad y democracia predomina incluso en el corpus general, como se aprecia en la Tabla 2 —son los términos de mayor frecuencia considerando la totalidad de respuestas abiertas. En otros términos, la expectativa normativa fundamental que hace preferible a la democracia por sobre otras formas de gobierno es, para los encuestados, el componente sustantivo y normativo de la libertad, en específico, la libertad de expresión. En la Figura 2a, esta correlación refiere a un componente procedimental: el derecho de la ‘gente y las personas’ a emitir opiniones. Alrededor de esta configuración central de la libertad de expresión aparecen varias expectativas normativas distintas igualmente importantes para las personas en la comprensión de la democracia. Estas son: el respeto a los derechos humanos (un componente sustantivo de la democracia), la posibilidad de llegar a acuerdos, de tener voz y voto para la toma de decisiones (componentes estos últimos de tipo procedimental). La idea de ‘gobierno autoritario’, que también aparece en la Figura 2a, remite a un contexto de negación de estas posibilidades. Se vincula por un ‘no’ con la libertad de expresión, de opinión, con la represión.⁴ El ‘no’ indica el rechazo a aprender del autoritarismo a pesar de las decepciones que se pueden experimentar en un gobierno democrático. La expectativa normativa actúa de modo contrafáctico.

³ Frecuencias menores a 3f, en este caso, incrementan el espectro de correlaciones conceptuales y dificultan la identificación de componentes. De todos modos, estas correlaciones se pueden ver en Rozas y Mascareño (2023).

⁴ En términos específicos, las asociaciones al gobierno autoritario en estas respuestas son formulaciones del tipo ‘acortan libertades’, ‘caen en abusos’, ‘llevan a pasar’, ‘régimen nazi’. Los resultados pueden replicarse con filtros Democracia + Trigram + 1f-49f + autoritario*, nazi, como conceptos de búsqueda en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece varios vectores adicionales.

La Figura 2b muestra capas más profundas de relaciones conceptuales asociadas a la preferencia por la democracia ante otras formas de gobierno. La fuerte relación sustantiva entre libertad y derecho se mantiene en asociación con el concepto de opinión y el verbo elegir, de modo que se puede hablar del derecho a elegir y a la opinión, y de la libertad de elegir y opinar también como expectativas normativas fundamentales de la democracia. Todo ello se vincula con la gente, persona y personas y se expande a elementos procedimentales como el derecho a votar, a voz y voto, a expresarse, hablar y pensar — elementos relevantes en la Figura 2a y que también aparecen en las primeras posiciones de las palabras distintivas del corpus de respuestas sobre la democracia en la Tabla 2 (hablar, participación, elección, expresarnos, libres, entre otras).⁵ Además, se expande la expectativa normativa sustantiva de derechos humanos en términos de respeto hacia ellos, al igual que otras fórmulas que aluden a expectativas del funcionamiento de la democracia tales como el deber de escuchar, llegar a acuerdos, el rol de las mayorías (‘mayoría manda’) y el rechazo a extremos (‘extremos malos’). Se mantienen a este nivel las referencias al régimen autoritario como el escenario opuesto a la democracia asociados por la palabra ‘no’. La Tabla 3 sintetiza estos resultados.

Se puede hablar del derecho a elegir y a la opinión, y de la libertad de elegir y opinar también como expectativas normativas fundamentales de la democracia.

Analizados según categorías temáticas adicionales en Rozas y Mascareño (2023),⁶ se puede observar que en los tramos de edad las libertades y la ‘participación democrática’ son más relevante en la preferencia por un gobierno democrático. En tramos superiores, las libertades se unen a los principios de justicia. Otra distinción de interés es que quienes más valoran la participación son las personas con educación superior. Las libertades son valoradas por todos en cifras similares, aunque algo menos en las personas con educación superior, seguramente porque para ellas la libertad (de elección, de opinión, de expresión) es una experiencia más cotidiana. La Tabla 3 sintetiza los resultados de las redes dirigidas.

⁵ Las palabras diferenciadas, distintivas o exclusivas son las que caracterizan a un corpus textual por diferencia a otros. En este caso, las 30 palabras en la columna ‘Democracia’ son propias de este tema, por tanto, deben considerarse características de la preferencia por la democracia sobre otras formas de gobierno. Entre las más significativas están: hablar, participación, elección, expresarnos, libres, escuchados, expresar, justos, equitativo, minorías, representativa, entre otras.

⁶ En visualización interactiva disponible en: <https://c22cepchile.cl/analisis/a-50-anos-del-golpe-de-estado-analisis-de-la-encuesta-cep-2023/>. En este caso se debe tener en consideración que la aplicación de filtros reduce la muestra e incrementa los márgenes de error.

TABLA 3. Preferencia por la democracia en bigram (2f-46f)

Peso semántico	Dimensión sustantiva	Dimensión procedimental
1	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad de expresión • Libre expresión • Derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho y libertad de opinar y elegir • Llegar a acuerdos • Voz y voto
2	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor democracia • Rechazo a extremos • Rechazo autoritarismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a expresarse, pensar, hablar • Deber de escuchar • Mayoría manda

Nota. El peso semántico indica la jerarquía de la mención en las redes analizadas. Esta es determinada de acuerdo con la frecuencia relativa de la coocurrencia de conceptos en el corpus general asociado a la pregunta. Los resultados pueden replicarse con filtros Democracia + Bigram + 3f-49f en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece vectores adicionales.

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

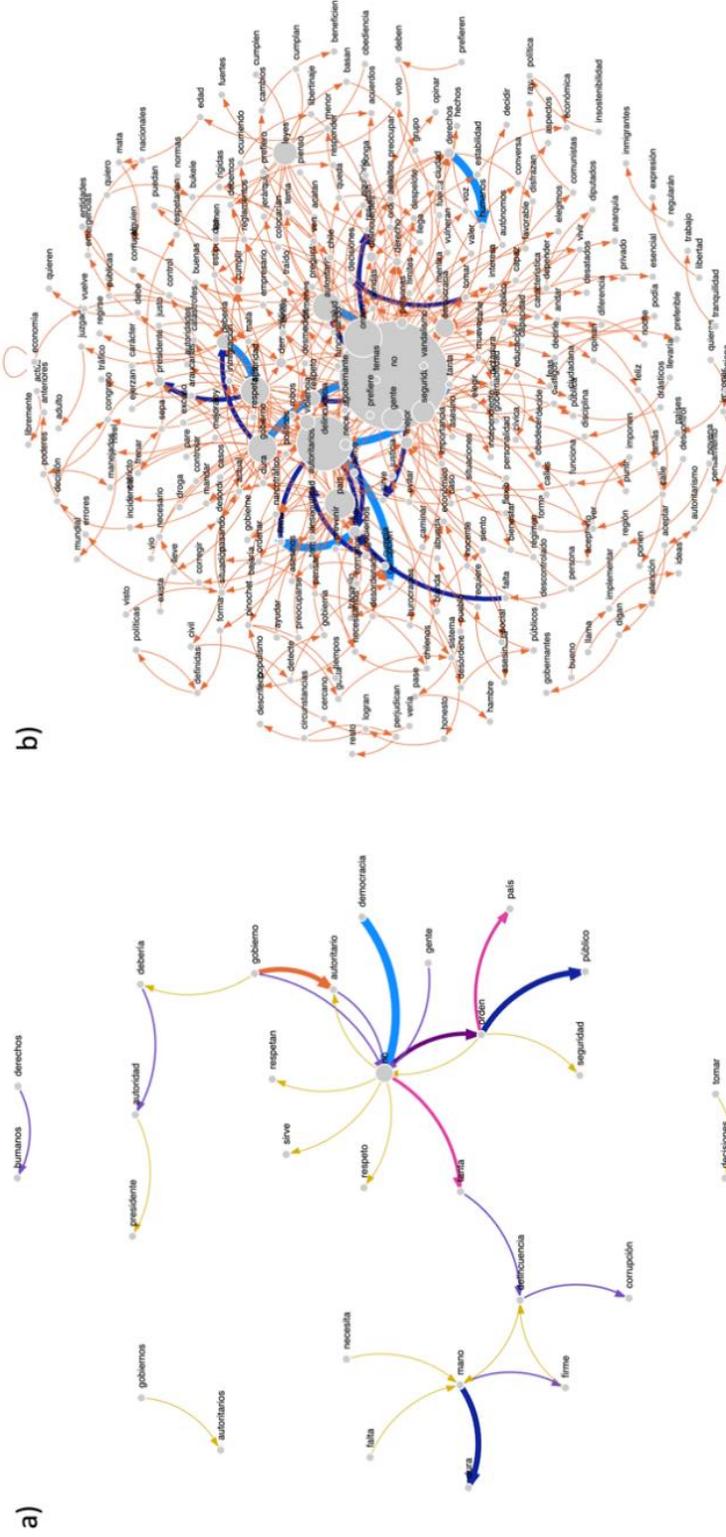
En síntesis, para los encuestados, la preferencia por la democracia sobre otras formas de gobierno se asocia principalmente, en su dimensión sustantiva, a la libertad de expresión y los derechos humanos y secundariamente al rechazo de los extremos y del autoritarismo. Procedimentalmente, su peso semántico principal se asocia al derecho a opinar y elegir, así como a la producción de acuerdos y el voto; secundariamente se incluye el derecho a pensar y expresarse, el deber de escuchar y a la idea, de todos modos controversial, de que ‘la mayoría manda’.

4.2 Circunstancias en las que es preferible un gobierno autoritario a uno democrático

La segunda pregunta abierta interroga por circunstancias en las que un gobierno autoritario es preferible a uno democrático. Las frecuencias en este caso son menores pues, como se advierte en la Figura 1, solo un 16,5% de los encuestados opta por esta alternativa (193 respuestas en Tabla 1). La frecuencia máxima de correlación de palabras es 9f. Por esto mostramos dos figuras en bigram. La primera capta las relaciones semánticas entre 2f a 9f (correlaciones principales) y la segunda entre 1f y 3f (capas profundas).

En la Figura 3a, de máximas correlaciones, aparecen dos razones centrales (dos ‘circunstancias’, como lo formula la pregunta) en las cuales un gobierno autoritario es, para los encuestados, preferible a un gobierno democrático. Estas circunstancias son las condiciones de realidad ante las cuales las personas estarían dispuestas a reducir la fuerza de la expectativa normativa democrática y cognitivarla o flexibilizarla, abriéndose al autoritarismo. Ellas indican las fuentes de decepción con la democracia. En primer lugar, para los encuestados, ella no produce respeto, tampoco orden público ni seguridad: no sirve. En segundo lugar, hay mucha (‘tanta’) delincuencia y corrupción producida por la falta de ‘mano dura’ y ‘mano firme’; el concepto de ‘necesidad’ asociado con la idea de ‘mano dura’ actúa como una nueva expectativa normativa. Se agregan a esto referencias a la ‘autoridad [del] presidente’ en un gobierno autoritario, así como también la idea de que los delincuentes tendrían ‘más derechos humanos’ que el resto de las personas.

FIGURA 3. Preferencia por el autoritarismo en respuestas abiertas según a) bigram (2f-9f) y b) bigram (1f-3f)



Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

La Figura 3b es más densa y de difícil visualización, ya que reduce las frecuencias de correlación a 1f (al menos 1 correlación entre palabras). Esto es necesario para observar los niveles de mayor profundidad semántica en las respuestas. Varias observaciones pueden derivarse de esta imagen:

- La negación ('no') constituye el nodo central de esta red, como negación principalmente del orden y la seguridad. Este es un diagnóstico cognitivo derivado de la experiencia, el que se constituye como justificación de la decepción generalizada en relación con la política y en la fuente de reducción de la expectativa normativa democrática.
- La 'delincuencia' es el nodo secundario al que se asocian más términos derivados que expanden las circunstancias en las que un gobierno autoritario sería preferible. El diagnóstico general es la seguridad cotidiana. Las expectativas normativas asociadas son el cumplimiento de normas en catástrofes y emergencias, respecto de la inmigración y el tráfico de drogas, de la seguridad en las calles, la prevención de la corrupción (con una mención particular a empresarios corruptos), la gobernanza del país y la imposición de la autoridad ante el desorden, entre otros.⁷
- El nodo 'delincuencia' aparece relacionado al de 'gobierno', 'autoridad' y 'país', lo que replica la consideración de los datos cuantitativos de la Encuesta CEP en cuanto a que la delincuencia, robos y asaltos son el principal problema al que el gobierno debe dedicar esfuerzo en resolver (50% en abril-mayo 2022, 60% en diciembre 2022 y 54% en junio-julio 2023). Específicamente en relación con la 'autoridad', las expectativas se dirigen a 'mandar [el] país', a 'cumplir leyes', a 'ordenar [el] país', a tomar 'buenas decisiones [con] autoridad', generar 'respeto [en la] gente'.⁸ También en la Figura 3b se aprecia el vector extenso '[el] gobierno debería ejercer autoridad', que sintetiza la visión sobre el punto.
- De entre los varios vectores de capas inferiores se pueden destacar también 'andar feliz [en la] calle', 'corregir errores anteriores', 'gente inocente asesinada requiere justicia', entre otros, los que muestran expectativas de fondo por las cuales se estaría dispuesto a optar por un gobierno autoritario.
- Según categorías temáticas adicionales en Rozas y Mascareño (2023), se puede apreciar una alta regularidad en el 'enfrentamiento de la delincuencia' como tema principal, seguido de 'mayor orden y seguridad'.

La Tabla 4 sintetiza los resultados presentados. Separamos la presentación en fórmulas de diagnóstico y de expectativas.

⁷ Estos resultados pueden replicarse con filtros Autoritarismo + Trigram + 1f-7f + delincuencia como concepto de búsqueda en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece varios vectores adicionales. Entre las 30 palabras distintivas en la columna 'Autoritarismo' de la Tabla 2 aparecen términos significativos que confirman la sensación de inseguridad, por ejemplo: desordenado, despelote, riendas, asaltos, asesinada, Bukele, castigos entre otras.

⁸ Estos resultados pueden replicarse con filtros Autoritarismo + Trigram + 1f-7f + autoridad como concepto de búsqueda en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece varios vectores adicionales.

TABLA 4. Preferencia por autoritarismo en bigram (1f-7f)

Peso semántico	Diagnóstico	Expectativas
1	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia no sirve para orden y seguridad • Orden público 	<ul style="list-style-type: none"> • Mano dura, firme • Autoridad del presidente
2	<ul style="list-style-type: none"> • Delincuencia y corrupción en la experiencia cotidiana 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de normas • Prevención de corrupción • Control de desorden • Corregir errores • Justicia

Nota. El peso semántico indica la jerarquía de la mención en las redes analizadas. Esta es determinada de acuerdo con la frecuencia relativa de la coocurrencia de conceptos en el corpus general asociado a la pregunta. Los resultados pueden replicarse con filtros Democracia + Bigram + 3f-49f en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece vectores adicionales.

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

En síntesis, para los encuestados, la preferencia por el gobierno autoritario se asocia principalmente al diagnóstico general de la falta de orden público y, de manera subsidiaria, a la falta de seguridad en la experiencia cotidiana. Para enfrentar esto se formulan expectativas especialmente asociadas a la ‘mano dura’ de la autoridad presidencial y secundariamente al cumplimiento de normas, la prevención de la corrupción, la corrección de errores y la justicia, entendida como reparación de un orden quebrantado.⁹

4.3 Da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario

La tercera pregunta abierta es una afirmación: ‘A la gente como uno le da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario’. Las frecuencias en este caso son también bajas, aunque algo mayores que en el caso de las preferencias autoritarias (un 25,4% de los encuestados opta por esta alternativa, con 344 respuestas en Tabla 1). La frecuencia máxima de correlación de palabras es 11f. Mostramos aquí solo una figura en bigram y trigram que capta correlaciones centrales y secundarias entre 2f y 11f.

La Figura 4 tiene un nodo central asociado a la palabra ‘no’. De este derivan distintos vectores con diversas orientaciones y pesos semánticos que distinguen entre la autodescripción de la gente sobre sí misma y la heterodescripción de ellos sobre los políticos. El vector central indica ‘no toman opinión [de la] gente’ (heterodescripción). Vinculado a esto y con un peso similar aparece la correlación la ‘gente no cree’, ‘no cree [en] políticos’ (autodescripción). Otros vectores de peso similar indican ‘no entiendo, no [me] interesa, no [me] gusta [la política]’ (autodescripción). Un análisis particular del concepto de política en estas respuestas arroja la confirmación de esta estructura. La fórmula puede

⁹ Las correlaciones del concepto de justicia en las respuestas de autoritarismo remiten a la justicia para ‘hacer valer derechos’ humanos, justicia para la ‘gente asesinada’ y a una ‘justicia dura’. Estos resultados pueden replicarse con filtros Autoritarismo + Trigram + 1f-7f + justicia como concepto de búsqueda en Rozas y Mascareño (2023).

‘no respetan’, ‘no escuchan’, ‘prometen [y] no cumplen’, entre varias otras heterodescripciones de los políticos. Complementariamente, de especial interés es el vector ‘seguir trabajando’, una autodescripción de las personas que apunta a una actitud individual que, en otro contexto, hemos denominado posdemocrática para indicar una clausura frente a preocupaciones públicas y una concentración en actividades privadas (Mascareño et al. 2022). Fórmulas que reflejan esta actitud refieren a que las personas no dependen del gobierno, especialmente, ‘los pobres’, quienes ‘tienen que trabajar igual’ pues no hay ayuda ‘desde arriba’.¹¹

Según categorías temáticas adicionales en Rozas y Mascareño (2023), el desinterés político y la desconfianza en la política en general son justificaciones de la indiferencia política. También se apela a la falta de representación como una categoría explicativa. La categoría ‘trabajo igual’ aparece como relevante en los niveles socioeconómicos medio y bajo.

La Tabla 5 sintetiza los resultados presentados. Separamos la presentación en fórmulas autodescriptivas (de la gente, de los encuestados) y heterodescriptivas (de los políticos).

TABLA 5. Indiferencia política en bigram/trigram (2f-11f)

Peso semántico	Autodescripción	Heterodescripción
1	<ul style="list-style-type: none"> • La gente no cree en políticos • No entiendo, no interesa, no gusta la política 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticos no toman en cuenta opinión de la gente • Políticos se benefician entre ellos
2	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe trabajar igual independiente de quién esté al mando 	<ul style="list-style-type: none"> • No respetan, no escuchan, prometen y no cumplen

Nota. El peso semántico indica la jerarquía de la mención en las redes analizadas. Esta es determinada de acuerdo con la frecuencia relativa de la coocurrencia de conceptos en el corpus general asociado a la pregunta. Los resultados pueden replicarse con filtros Indiferencia + Bigram/Trigram + 2f-11f en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece varios vectores adicionales.

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

En síntesis, para los encuestados, la indiferencia es desconfianza de rango mayor y decepción en relación con la política en general, pero también es desafección individual respecto del entorno social y político. La fórmula es paralela: la gente no confía y los políticos decepcionan. Sobre esta base, formas de gobierno alternativas como la democracia y el autoritarismo *dan lo mismo*.

4.4 Lecciones del golpe de Estado

La pregunta por las lecciones del golpe de Estado se formuló en la Encuesta CEP del siguiente modo: *El próximo 11 de septiembre se conmemoran los 50 años del golpe militar. En relación a este, en sus palabras, ¿cuáles cree Ud. que son las dos principales lecciones para Chile?* La pregunta sitúa explícitamente el

¹¹ Este análisis se puede replicar con los filtros Indiferencia + Bigram/Trigram + 1f-49f + trabajar como concepto de búsqueda en Rozas y Mascareño (2023). Los resultados ofrecen vectores adicionales. Por otro lado, entre las 30 palabras distintivas en la columna ‘Indiferencia’ de la Tabla 2 aparecen términos significativos que confirman estas correlaciones. Significativos a este respecto son los términos: pobres, trabajando, arreglan, benefician, bolsillos, roban, entre otros. Para el detalle

se asocia directamente con el componente normativo central de la democracia identificado más arriba: la libertad de expresión. Este vector se conecta con la democracia a través de la idea del ‘respeto’ (‘respetar [y] cuidar [la] democracia’), lo que a su vez vincula con el nodo central de la red en torno a la palabra ‘no’.

En este caso, la palabra ‘no’ actúa como un modelo de aprendizaje normativo contrafáctico, es decir, lo negado es la lección que se aprende del pasado. De este modo, si el aprendizaje normativo es el respeto a los derechos humanos, entonces las lecciones conductuales son: ‘no volver [a] repetir [la] historia’, que ‘no vuelva [a] pasar’ (a suceder u ocurrir) algo como el golpe de Estado, o que no debería repetirse el acto de ‘matar gente inocente’. En un sentido similar, también se formula la idea de ‘no volver [a] cometer errores’ y de ‘no perder [la] democracia’, vectores que conectan directamente con la red de derechos humanos descrita inicialmente. Esto se constituye como el límite más allá del cual la expectativa normativa democrática sobre las lecciones del golpe de Estado no está dispuesta a aprender.¹²

Esta configuración semántica de la expectativa normativa sobre la democracia como lección del golpe de Estado es dominante en la red. Sin embargo, en un nivel secundario emerge un grupo menor de encuestados con una lección normativa y conductual contradictoria con la anterior y que se basa en la situación actual de inestabilidad del orden público. En abstracto se puede formular del modo siguiente: *puesto que en dictadura había menos delincuencia, hoy se requiere el retorno de la mano dura militar*. En la Figura 5, esta lección se vislumbra en el vector (de tipo conductual) ‘combatir [y] controlar [la] delincuencia’, y también en la referencia a las ‘fuerzas armadas’ y la ‘mano dura’. Cuando esto se indaga en detalle a través de la exploración de los datos más allá de la Figura 5, emergen distintas formulaciones que complementan esta lección. Esto lo hacemos mediante la indagación específica de las configuraciones semánticas de los conceptos de mano dura, seguridad y militares.¹³

En un sentido similar, también se formula la idea de ‘no volver [a] cometer errores’ y de ‘no perder [la] democracia’.

La ‘mano dura’ incluye a militares, no solo a fuerzas de carabineros. Un vector relevante al respecto es ‘falta mano dura [de] militares’. Se asume que ello dio ‘buenos resultados’ en aquel tiempo. A su vez, los militares son vistos como fuerzas de orden público interno (‘fuerzas militares [en la] calle’, que ‘vuelvan militares’, que ‘salgan [a la] calle’, que ‘controlen manifestaciones’, entre otros) y la seguri-

¹² Entre las 30 palabras distintivas en la columna ‘Lecciones’ de la Tabla 2 aparecen términos significativos que confirman estas formulaciones. Significativos a este respecto son los términos: vuelva, repetir, olvidar, aprender, memoria, desaparecidos, dolor, murió, perdón, recordar, tolerancia, entre otros.

¹³ Este análisis se puede replicar con los filtros Lecciones + Bigram/Trigram + 1f49f + mano dura/militares/seguridad como conceptos de búsqueda de manera separada en Rozas y Mascareño (2023). Los resultados ofrecen vectores adicionales.

dad también se advierte asociada a los militares en vectores del tipo ‘militar mejoró seguridad’, ‘chile seguridad militares’.

El aprendizaje, en este caso, construye un modelo ideal de control de la delincuencia en los tiempos de la dictadura y proyecta su modo de acción conductual sobre el presente. Por tanto, mientras un grupo de personas aspira a no repetir la historia sobre la base del respeto a los derechos humanos (expectativa normativa democrática), otros (con menor peso semántico en todo caso) aspiran a formas autoritarias de mantención de la seguridad y el orden público (expectativa normativa posdemocrática). Aun cuando no lo son en la práctica (ni en la teoría), derechos humanos y orden público se plantean para los encuestados como elementos normativos contradictorios.

Según categorías temáticas adicionales en Rozas y Mascareño (2023), el ‘respeto a los derechos humanos’ y la ‘valoración de la democracia’ son las categorías predominantes según tramos de edad. En el tramo 18 a 29 se resalta el valor de la democracia y la verdad y justicia como lecciones. En el tramo 30 a 44, no obstante, los derechos humanos aparecen en la posición principal y luego la valoración de la democracia. La ‘no repetición’ emerge en tercera posición. En el tramo 45 a 59, la lección general se relaciona con el respeto a la autoridad, las instituciones y el respeto civil; la ‘no repetición’ está en segundo lugar, seguida de ‘ninguna lección’ y después los derechos humanos.

La Tabla 6 sintetiza los resultados presentados de las redes dirigidas. Separamos la presentación en lecciones normativas y conductuales.

TABLA 6. Lecciones del golpe de Estado en bigram (3f-49f)

Peso semántico	Lecciones normativas	Lecciones conductuales
1	<ul style="list-style-type: none"> Respetar los derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> No repetir la historia No perder la democracia
2	<ul style="list-style-type: none"> Mantención de la seguridad pública, orden público 	<ul style="list-style-type: none"> Mano dura de militares para controlar y combatir delincuencia

Nota. El peso semántico indica la jerarquía de la mención en las redes analizadas. Esta es determinada de acuerdo con la frecuencia relativa de la coocurrencia de conceptos en el corpus general asociado a la pregunta. Los resultados pueden replicarse con filtros Lecciones + Bigram/Trigram + 3f-49f en Rozas y Mascareño (2023). La visualización ofrece varios vectores adicionales.

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

En síntesis, para los encuestados, las lecciones a 50 años del golpe de Estado están normativamente asociadas al respeto de los derechos humanos, de lo que deriva la lección de no repetir la historia de pérdida de la democracia en Chile. Este es el aprendizaje normativo predominante manifestado por los encuestados. No obstante, con un peso semántico inferior pero relevante, un grupo de encuestados extrae la lección de que, para la preservación del orden público y la seguridad, hoy amenazados por la delincuencia, se requiere de la mano dura militar.

5.

MODELAMIENTO DE TÓPICOS DE LAS PREGUNTAS ABIERTAS

Para una exploración digital omniabarcante de las respuestas abiertas en las justificaciones de democracia, autoritarismo, indiferencia y lecciones del golpe de Estado hemos desarrollado un modelamiento de tópicos de los corpus respectivos. La Tabla 7 entrega estos resultados en cinco tópicos para cada respuesta.¹⁴

El modelamiento de tópicos es un procedimiento algorítmico automático que ordena el corpus (en este caso de cada respuesta abierta) y sitúa los términos más representativos al inicio del tópico en orden decreciente. Para esta ilustración mostramos los primeros 5 tópicos. Todos los términos de cada corpus están incluidos en cada tópico, por lo que la suma de esos porcentajes es 100%. Son exhaustivos en referencia al discurso (Kherwa y Bansal 2019). Hemos ordenado los tópicos de acuerdo con su porcentaje. La columna ‘Tema’ es interpretativa de los contenidos automáticos de los tópicos.

En el caso de la pregunta por la democracia, los tópicos reflejan de otro modo lo que ya advertíamos en el análisis específico de redes dirigidas. Las libertades fundamentales son clave en la manera que se entiende la expectativa normativa de funcionamiento democrático. El énfasis en la libertad es claro en la mayoría de los tópicos en distintas variantes (tópicos 1, 2 y 4; en total alcanzan un 67% de peso). Lo es también el énfasis en la dimensión procedimental de la democracia (acuerdos, respeto, confianza, en el tópico 3). El tópico 5, en tanto, es interpretable como antiautoritarismo a la luz de la Figura 2b, en la que el término ‘no’ conecta varios de los conceptos contenidos en el tópico. En tal sentido, el autoritarismo es negación de la opinión, la elección, el voto, y el acto de pensar, entre otros.

En la preferencia por el autoritarismo en algunas circunstancias, el tópico 1 sobre la ‘mano dura’ concentra en sí mismo un 43% de peso semántico. Este constituye la expectativa normativa de orden que se formula como reacción al diagnóstico de pérdida del orden público. Los tópicos 2 y 3 (27% en total) concentran los elementos del diagnóstico. El tópico 4 incluye elementos de crítica a la democracia y el 5 apunta también a una expectativa normativa relacionada con el respeto a la autoridad.

Lo que hemos denominado indiferencia (‘da lo mismo un gobierno autoritario que uno democrático’) tiene una estructura semántica más densa, pues la actitud refleja un sentimiento más complejo compuesto por distintas capas. El tópico 1 (32%) revela la decepción de la expectativa normativa democrática en forma de un resultado individual: ‘seguir trabajando’ con independencia del sistema político y de la baja confianza que se tenga en él. Esta baja confianza se explica por todos los tópicos siguientes. En ellos, conceptos y temas clave son la corrupción (tópico 2), no tomar en cuenta las opiniones de las

¹⁴ Para el modelamiento con 10 y 15 tópicos, ver Rozas y Mascareño (2023).

TABLA 7. Modelamiento de tópicos democracia, autoritarismo, indiferencia y lecciones del golpe de Estado (5 tópicos por pregunta abierta, 15 términos por tópico)

Tópico	Tema	Contenido semántico de tópico	Porcentaje
Democracia			
1	Libertades personales	libertad, democracia, derecho, gobierno, personas, pueblo, gente, mejor, opiniones, permite, participación, supone, equidad, decidir, escuchados	32,07
2	Igualdad democrática	igualdad, decisiones, libertades, dictadura, persona, democrático, escuchar, vivir, justicia, pensamiento, debería, libres, elección, social, humano, ley, respeta, siente, sistema	19,21
3	Acuerdos, respeto, confianza	opinión, país, acuerdos, mayoría, respeto, llegar, común, leyes, justo, ideas, ciudadanos, deben, tomar, confianza, diferentes, extremos	18,59
4	Libertad de expresión	expresión, derechos, libre, humanos, forma, hablar, votar, voz, libremente, única, debemos, régimen, tranquilidad, seguridad, decide, escuchados, expresarnos, miedo, toman	16,05
5	Antiautoritarismo	opinar, elegir, debe, autoritario, orden, gusta, voto, autoritarios, sociedad, pensar, opción, respetar, escoger, gobiernos, oportunidad	14,07
Autoritarismo			
1	Mano dura	orden, país, autoridad, leyes, mano, violencia, dura, debería, necesita, delincuentes, mejor, presidente, sistema, tanta, actual, desordenado, firme, humanos	43,49
2	Seguridad	autoritario, seguridad, democrático, cumplir, chile, económico, debemos, evitar, inmigración, mejorar, sirve, tranquilo, voz, caso, ver	18,00
3	Delincuencia y corrupción	delincuencia, público, corrupción, económica, narcotráfico, políticos, tanta, desorden, leyes, delincuentes, debería, país, evitar, cumplir, firme	14,22
4	Cumplimiento de normas	democracia, derechos, decisiones, derecho, salud, tomar, acuerdos, anarquía, andar, autoritarios, despelote, dictadura, respetan, robos, mejor	12,82
5	Respeto	gobierno, gente, respeto, personas, situación, gobiernos, congreso, obedecer, mala, país, mejor, ver, caso, económico, leyes	11,47
Indiferencia			
1	Seguir trabajando / Baja confianza en política	democracia, seguir, confianza, pueblo, gobiernos, personas, iguales, independiente, trabajo, trabajando, ayudan, político, vida, diferencia, gobernar	31,59
2	Corrupción general	política, trabajar, políticos, autoritario, interesa, democrático, sirve, pobres, derechos, opinar, corrupción, humanos, soluciones, plata, respetan	21,09
3	Políticos no escuchan	gobierno, debe, toman, país, opinión, presidente, pobre, llegan, clase, derecho, forma, aceptar, depende, media, responde	20,48
4	Obediencia al derecho / Desconfianza general	gente, cumplen, leyes, régimen, obedecer, cumple, opina, votar, aprueba, beneficia, razón, hijos, voz, desconfianza, beneficios	13,94
5	Prometen y olvidan / Se benefician	entiendo, quieren, cree, prometen, delincuencia, entiende, mejor, forma, cambios, afecta, seguridad, confía, olvidan, roban, debería	12,91
Lecciones del golpe de Estado			
1	No repetición	gente, vuelva, orden, volver, repetir, golpe, pasó, gobierno, violencia, militar, pasar, debería, dictadura, militares, bueno	35,67
2	Respetar / No cometer errores	personas, respetar, falta, mejor, avanzar, seguridad, cometer, vivir, deberían, desaparecidos, errores, mano, políticos, buena, importante	17,18
3	Desorden democrático	país, democracia, golpe, fuerzas, aprendió, mala, cuidar, dejar, perder, desorden, malos, comunistas, pobreza, importancia, pase	16,48
4	Delincuencia / Anticomunismo	delincuencia, debe, chile, deben, comunismo, armadas, memoria, debemos, confiar, partido, tema, seguir, dejar, tanta, gobiernos	15,68
5	Derechos humanos	derechos, humanos, respeto, libertad, aprender, dolor, derecho, errores, salir, desigualdad, paz, miedo, igualdad, pensamiento, expresión	14,99

Fuente. A 50 años del golpe de Estado. Visualización interactiva C22, Centro de Estudios Públicos (Rozas y Mascareño 2023).

personas (tópico 3, interpretado según Figura 4), el contraste entre obediencia a normas y beneficios políticos (tópico 4), así como la idea de que los políticos prometen, pero luego olvidan (tópico 5). En relación con el análisis de redes dirigidas de estas respuestas abiertas, los tópicos muestran una decepción generalizada con el sistema político (con lo público) y un vuelco hacia la vida particular (tópico 1). Esta es la base para el desarrollo de actitudes posdemocráticas (Crouch 2001, 2017), donde las preferencias autoritarias, populistas o por actores políticos ‘independientes’ (generalmente locales) son más bien una respuesta nihilista a los límites y capacidades de la democracia para la inclusión social. La expectativa normativa democrática cede, pero no es reemplazada por otra expectativa pública, sino por un retraimiento a la intimidad; una forma de individualismo exacerbado.

Finalmente, los tópicos sobre las lecciones del golpe de Estado se correlacionan de manera estrecha con el análisis de redes dirigidas. Ella revela una construcción dual en relación con las lecciones. Por un lado está el aprendizaje de no repetición del pasado, el que incluye los tópicos 1 (nunca más el golpe), 2 (respeto) y 5 (aprendizaje de derechos humanos), en total con un 67% de peso semántico. Por otro está el aprendizaje de los límites de la democracia en la mantención del orden público ilustrado en los tópicos 3 (desorden público) y 4 (delincuencia, anticomunismo); este grupo tiene un 33% de peso semántico. Las dos expectativas normativas que emergen no son compatibles, pues una apunta a evitar la repetición y la otra a reiterar elementos de la experiencia autoritaria. Lo interesante de ello es que la combinación de ambas expectativas normativas es solo posible dentro del marco de la democracia, como se discute en la sección siguiente.

6.

DISCUSIÓN

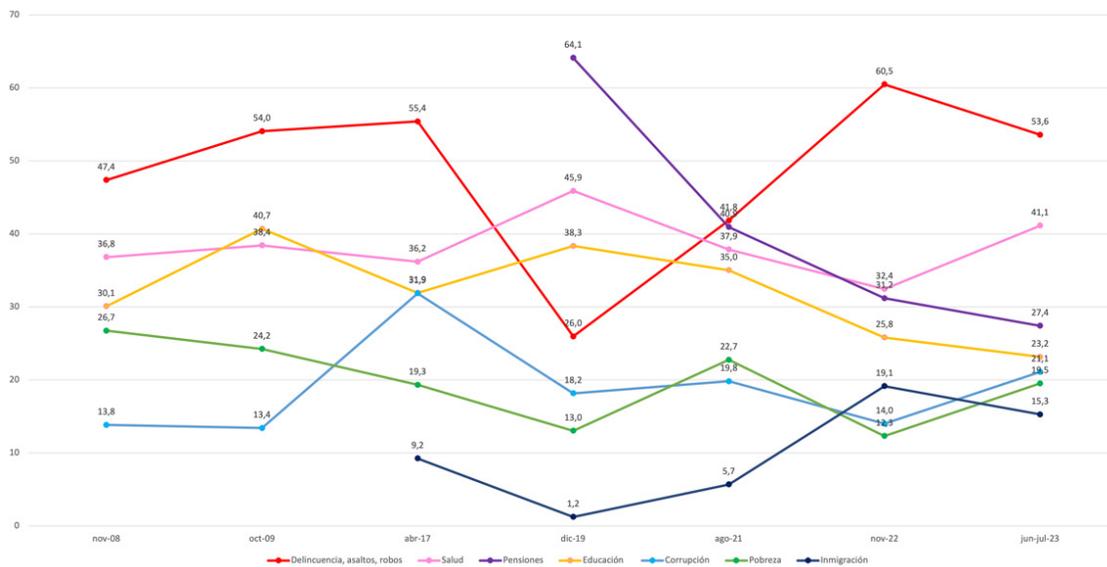
Nuestro argumento central es que la población chilena tiene una sostenida valoración de la democracia por sobre otras formas de gobierno que se ha mantenido relativamente estable (sobre el 50%) en las últimas dos décadas. Pero puesto que hasta un cierto punto las expectativas normativas pueden variar temporalmente, ellas se ajustan de acuerdo con experiencias y condiciones contextuales relativas a acontecimientos en el mundo. En este caso, el descenso en el valor de la democracia (la cognitividad de la expectativa normativa democrática) no se debe a una preferencia por el autoritarismo en abstracto, sino que responde a un aumento en la percepción de inseguridad cotidiana especialmente desde 2021 y en menor medida a un aumento en la percepción de corrupción. En este sentido, un grupo de la población flexibiliza la norma democrática, aprende de la decepción a la que el mundo lo enfrenta y la transforma en una desconfianza generalizada hacia la política (indiferencia) o en opciones autoritarias para hacer frente a la inseguridad. Se abren entonces algunas preguntas: qué es exactamente lo que

hace descender la expectativa normativa democrática, qué es lo que separa autoritarismo e indiferencia y cuál es el potencial de nuevos descensos en la valoración de la democracia en la perspectiva de los 50 años del golpe de Estado.

Las condiciones que afectan la expectativa normativa democrática

Recurrentemente, la Encuesta CEP ha preguntado a la población por los principales problemas a los que el gobierno debería dar solución. Esta pregunta permite un acceso a las posibles razones por la cuales las personas estarían dispuestas a flexibilizar la expectativa normativa democrática. La Figura 6 entrega una aproximación sobre esto.

FIGURA 6. Principales problemas a los que debe dar solución el gobierno (2008-2023, %)



Nota. El gráfico mide la respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el gobierno? Esta pregunta se realiza en todas las mediciones de la Encuesta CEP. En esta ocasión hemos seleccionado las mediciones correlativas con aquellas de la Figura 1 sobre las preferencias por la democracia y el autoritarismo. También seleccionamos los temas más significativos para el caso. Todas las variables pueden verse en CEP (2023b). Fuente. Encuestas CEP (CEP 2023b).

La delincuencia, robos y asaltos es la opción que registra más preferencias desde agosto de 2021. Llega a su mayor nivel en noviembre de 2022 (60%) y se estabiliza en 54% en 2023 —un nivel similar a las mediciones de 2009 y de 2017. Es interesante observar que, en la medición correspondiente al estallido de 2019, la delincuencia, robos y asaltos se reduce hasta un 26%, su nivel más bajo en las mediciones consideradas. Esto indica que el estallido de octubre 2019 no fue predominantemente visto como una cuestión de violencia delictual, sino político-social. Al compararla con los datos de la Figura 1, diciembre de 2019 es el momento en que la democracia alcanza su más alta valoración (64,2%; ver Figura 1).

Que se trató de un problema político y social lo muestra también el hecho de que, en la medición de diciembre de 2019, son temas sociales (lo que en la discusión constitucional posterior se denominó ‘derechos sociales’) los que alcanzan una mayor valoración como problemas que el gobierno debe enfrentar: pensiones (64%), salud (46%), pobreza (43%) y educación (38%). La corrupción (otro tema que defrauda las expectativas normativas democráticas) había alcanzado un 32% en 2017 y bajaba a un 18% en 2019, cifra que se mantiene relativamente estable hasta la actualidad (21% en 2023).

Estas cifras muestran dos cosas. Por una parte, el incremento correlativo de la valoración de la democracia en 2019 y de los temas sociales en el momento posterior al estallido social indican que, para las personas, las expectativas normativas de la democracia incluyen también expectativas de mayor inclusión social. Lo que se demandó en el momento no era un cambio radical del sistema sociopolítico (como luego lo interpretaría la Convención Constitucional), sino un mejoramiento de las condiciones existentes bajo un régimen democrático. Por otro lado, el aumento fuerte de la preocupación por la delincuencia, robos y asaltos desde 2021 en adelante es correlativo al descenso en la valoración de la democracia en la Figura 1, al aumento en la desconfianza generalizada (decepción, indiferencia) con el sistema político (‘da lo mismo un régimen democrático que uno autoritario’) y al aumento de la preferencia por el autoritarismo (‘en algunas circunstancias un régimen autoritario puede ser preferible’).

El incremento correlativo de la valoración de la democracia en 2019 y de los temas sociales en el momento posterior al estallido social indican que las expectativas normativas de la democracia incluyen también expectativas de mayor inclusión social.

En tal sentido, es la experiencia de cercanía de la delincuencia, robos y asaltos el elemento que con mayor fuerza puede reducir la confianza en las posibilidades democráticas de mantención del orden público. El término ‘delincuencia’ tiene un peso relativo alto: octava posición en el corpus genera (Tabla 2). La Tabla 4, construida en base a las respuestas abiertas sobre las preferencias por el autoritarismo, es especialmente clara en esta consideración: si se diagnostica que la democracia no sirve para la mantención del orden y la seguridad, entonces la expectativa que se abre es la ‘mano dura’. De modo similar, la Tabla 6 (sobre las lecciones del golpe) muestra que el incremento de la delincuencia se transforma en un aprendizaje para una parte de la población chilena: la ‘mano dura militar’ sería necesaria para restablecer el orden público —para restablecer la expectativa normativa de orden. Asimismo, el modelamiento de tópicos (Tabla 7) muestra la importancia de la delincuencia y de la corrupción en las preferencias por un gobierno autoritario (tópicos 2 y 3); así también, la corrupción política es relevante como justificación del desplazamiento hacia la indiferencia ante la forma de gobierno en general, sea democrática o autoritaria (tópico 2).

En resumen, son la experiencia cercana de la delincuencia y la más lejana pero conocida de la corrupción las que debilitan la expectativa normativa democrática y la exponen a su desplazamiento hacia la preferencia por otras formas de gobierno, en especial hacia la autoritaria y hacia la retracción a formas de vida privada sin interés por lo público.

La distancia entre autoritarismo e indiferencia

Una de las diferencias interesantes que derivan del análisis de las respuestas abiertas es aquella entre la preferencia por el autoritarismo y la indiferencia política como alternativas a la expectativa normativa democrática. Ya observamos que el desplazamiento desde la preferencia democrática hacia la autoritaria se produce fundamentalmente por el incremento en la percepción reciente y actual de delincuencia en la experiencia cotidiana. Pero en menor medida, se produce también por la percepción de corrupción en la política. Las consecuencias de ambas percepciones corren por caminos distintos.

En el primer caso, la consecuencia es más directa: si se percibe incremento de la delincuencia, de inseguridad en el espacio público, esto se juzga como incapacidad de los mecanismos democráticos de control del orden público. Pero si a esto se une la percepción de corrupción en la política (una débil confianza en los políticos y la percepción de que se benefician a sí mismos y a sus partidos con independencia de la forma de gobierno —ver Figura 4 y Tabla 5), entonces la decepción de la expectativa normativa democrática se generaliza y se transforma en retracción ante lo público. La fórmula paradigmática de esta consecuencia es: *hay que seguir trabajando, independiente de quién esté al mando*.

En ambos casos la expectativa normativa democrática se debilita, se cognitiviza en tanto se aprende de la decepción a la que el mundo la enfrenta (delincuencia, corrupción), pero en el primer caso la expectativa de control democrático se transforma en expectativa de control autoritario del orden público, y en el segundo, se vuelve una expectativa *posdemocrática*, esto es, una expectativa en la que la forma de gobierno no es relevante, sino que lo importante es la mantención de las condiciones básicas de la vida cotidiana (trabajo, seguridad en el espacio público), lo que conlleva a un desinterés por lo público.

En otro lugar, hemos definido esta actitud posdemocrática para el caso chileno actual del modo siguiente:

[Se] construye un tipo de acción social predominantemente individual, constituida en el mercado, y que incentiva la autosuperación por medio del empoderamiento y el emprendimiento. Contiene también una crítica a grandes grupos económicos y operadores políticos que distorsionan las condiciones de competencia a través de formas de corrupción y favoritismo; y presenta una demanda a instituciones del aparato público para que apoyen el emprendimiento individual, contengan eventuales fracasos por medio de una seguridad social robusta y resguarden el orden público con autoridad. (Mascareño et al. 2022, 27)

La idea de posdemocracia proviene originalmente de Colin Crouch (2004, 2020). En una situación posdemocrática se mantienen las formalidades procedimentales de la democracia, pero decrece su

capacidad de vinculación normativa: se espera menos de ella en términos de expectativas, pues sus instituciones han regularmente fallado en satisfacer los compromisos políticos y de valor que se habían establecido. Como resultado, los compromisos entre público e instituciones se deflacionan, lo que conduce al aumento de situaciones de conflicto y, de manera consecuente, al empleo de medios crecientemente confrontacionales (incluido el uso de la violencia física) para el restablecimiento del orden social (Parsons 1968, Luhmann 2012).

Considerando lo anterior, parece relativamente simple confundir la propensión autoritaria con la condición posdemocrática. Son, sin embargo, distintas. El reemplazo de la expectativa normativa democrática por la autoritaria es más mecánica, binaria, menos políticamente reflexiva. La fórmula en estos casos es del tipo siguiente: *si surgen problemas de orden público, es preciso reprimir a como dé lugar*. La metáfora de la ‘mano dura militar’ es el paradigma de esta actitud autoritaria, como se aprecia claramente en el tópico 1 de las respuestas de autoritarismo en la Tabla 7.

La propensión posdemocrática, en cambio, es más compleja y reflexiva. Cuando las personas responden que ‘da lo mismo un gobierno democrático que uno autoritario’ (25,4% en 2023 en la Figura 1), lo que anuncian es, por una parte, una deflación de los compromisos democráticos de valor expresada en la mayoría de los tópicos de las preguntas sobre indiferencia política en la Tabla 6 (políticos no escuchan, se benefician a sí mismos, hay corrupción) y, por otra, muestran una apertura a diversas formas confrontacionales de dirimir conflictos. Esto no soluciona, sino que incrementa los conflictos y los conduce a formas políticas alejadas del pluralismo democrático, como el autoritarismo, el populismo, o el rechazo a los partidos políticos democráticos y la preferencia por políticos independientes, locales, particularistas, que aumentan la fragmentación de la política nacional.

La propensión posdemocrática es más compleja y reflexiva. Anuncia una deflación de los compromisos democráticos de valor y muestra una apertura a diversas formas confrontacionales de dirimir conflictos.

Como se aprecia en la Figura 1, esta tendencia posdemocrática se refleja en el 25,4% de personas a quienes da lo mismo un gobierno democrático o uno autoritario en 2023. Esta es la segunda preferencia (después de la preferencia por la democracia) desde la medición de 2017 en adelante, y ha crecido 13,8 puntos porcentuales desde 2008 hasta la actualidad. Este grupo no es primeramente ‘autoritario’; su expectativa normativa democrática no se reemplaza directamente por una autoritaria, sino que vuelca sus energías y preocupación por el ámbito individual y privado. Si un líder autoritario puede resolver sus preocupaciones, entonces se opta por él, pero también se puede optar por un populista o por un independiente antipartidos si estos son suficientemente convincentes para captar su atención.

La principal derivación de esto es que la democracia no importa por sí misma, sino por sus rendimientos para la vida privada. En este sentido, para este grupo la expectativa por líderes democráticos, autoritarios o populistas está a un mismo nivel; son equivalentes funcionales para la satisfacción de necesidades. Pero por ello también constituyen un grupo en el que el compromiso con la democracia podría volver a crecer si se resuelven los problemas que hacen perder la confianza en ella. Esto también puede ser aplicable al grupo que opta por el autoritarismo ‘en algunas circunstancias’: si la delincuencia se puede controlar bajo las condiciones del Estado de derecho, la expectativa democrática podría crecer, no solo por el control sino también porque ella se asocia fuertemente al bienestar social, como lo muestra la Figura 6.

El aprendizaje normativo a 50 años del golpe de Estado

Todas las reflexiones anteriores indican que las evaluaciones sobre las lecciones de los 50 años del golpe de Estado no se realizan en abstracto. Es decir, la operación para derivar las lecciones se lleva a cabo desde el presente de manera retrospectiva. Esta es la condición fundamental de la operación de la memoria: ella es selectiva, olvida para recordar, y esa operación la realiza siempre en el presente (Luhmann 2012; Esposito 2023).

Bajo esta premisa, las lecciones no se extraen desde 50 años atrás, sino desde la selectividad actual de los elementos que se recuerdan y se olvidan. Visto desde una perspectiva puramente cronológica, en 2023 se conmemoran 50 años del golpe de Estado, pero se cumplen también 33 desde el retorno a la democracia, 21 desde que Augusto Pinochet dejó su cargo como senador vitalicio, 17 desde que murió, y muchos menos desde otros hitos indefinidos que son relevantes para quien recuerde la experiencia o consecuencias del golpe de Estado. Es decir, la operación individual y social de la memoria no recuerda ‘hace 50 años’, sino lo que vino después, incluso lo que aconteció antes. En este sentido, las lecciones del golpe de Estado no son lecciones de ‘hace 50 años’, como si solo un evento, el día del golpe, fuese la fuente de recuerdos y olvidos, sino que se trata de lecciones derivadas de una reconstrucción de la historia, reconstrucción que lleva el nombre de memoria. Por esto, el aprendizaje normativo es producto de una temporalidad social, no cronológica. Es resultado de la operación reflexiva de la memoria que selecciona elementos del pasado y los conecta con elementos del presente para extraer puntos de anclaje que permitan sostener una orientación de futuro.

Como lo hemos advertido en los análisis realizados, la principal lección (o aprendizaje normativo) del golpe de Estado se asocia a la valoración de las libertades fundamentales y de los derechos humanos. Como en distintos eventos políticos traumáticos (Holocausto, Apartheid, dictaduras) esto se expresa mediante una formulación negativa: no repetir aquello que ocurrió *nunca más* (Hansen 2015, Habermas 2016, Assmann 2022). En los datos esto se expresa como ‘no repetir la historia’, o ‘no perder la democracia’ (Tabla 6). El modelamiento de tópicos (Tabla 7) lo expresa de modo similar en tres de los cinco tópicos descritos: no repetir la violencia de la dictadura militar (tópico 1), respetar y no cometer los errores del pasado (tópico 2), respetar y aprender de los derechos humanos (tópico 5). Como lo anticipamos, reunidos estos tópicos alcanzan un 67% de peso en el discurso general de las lecciones.

El aprendizaje normativo en este caso es que la democracia es el único sistema de gobierno capaz de resguardar las libertades fundamentales y los derechos humanos.

Aunque no son porcentajes estrictamente comparables, es de interés vincular este 67% con el 54% que en 2023 responde que la democracia siempre es preferible a otra forma de gobierno (Figura 1). No son porcentajes comparables porque el 67% refiere al peso de determinadas semánticas en el discurso de las lecciones y el 54% refiere a individuos que prefieren la democracia ante otros sistemas políticos. Pero es posible suponer que todo ese 54% de individuos emplea la misma semántica o una semántica similar a aquella contenida en 67% de las lecciones sobre el golpe, esto es, la semántica democrática que valora la protección de libertades fundamentales y los derechos humanos. Al menos parte de esta semántica también está presente en aquellos que son indiferentes a las formas de gobierno. Ideas como el derecho a opinar o la igualdad personal o el mismo trabajo constituyen elementos centrales de las expectativas normativas democráticas, aun cuando quienes muestran indiferencia a las formas de gobierno no las expresen como tal.

De este modo, a partir del discurso de las lecciones es posible advertir un compromiso democrático fuerte de la población: el golpe militar se entiende como una experiencia negativa que debe resultar en el aprendizaje normativo de la no repetición de los hechos que ahí acontecieron y del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. La pregunta es cómo interpretar el 33% restante del peso en el discurso de las lecciones del golpe de Estado que se describe en los tópicos 3 y 4 de la Tabla 7. En este caso, las valoraciones se invierten: el golpe de Estado se observa como una experiencia no necesariamente positiva, pero recuperable en términos de orden público cuando el diagnóstico de la situación actual se ve cubierto por eventos de delincuencia y desorden democrático (discusiones políticas, falta de acuerdo, fragmentación, polarización). En tal caso, la ‘mano dura militar’ parece, para una parte de quienes responden, una expectativa atractiva. La *lección* es que esta mano dura militar sería un antídoto ante la inseguridad pública y la incapacidad de conducción política.

[El golpe de Estado se observa como una experiencia no necesariamente positiva, pero recuperable en términos de orden público cuando el diagnóstico de la situación se ve cubierto por eventos de delincuencia y desorden democrático.](#)

Esta visión, sin embargo, omite la posibilidad de que la democracia pueda defender el Estado de derecho por medio del monopolio legítimo de la fuerza física. El incremento de la inseguridad y desorden se interpretan como fallas estructurales del sistema democrático y no como acontecimientos sociales e

históricos contingentes frente a los cuales la democracia también puede dar respuestas firmes de manera legítima por medio del cumplimiento de la ley. Se renuncia a un perfeccionamiento de los medios de control democrático y la expectativa se abre a su reemplazo por medios autoritarios.

En los aprendizajes normativos sobre el golpe de Estado hay por tanto dos visiones temporalmente opuestas. Una visión mayoritaria en el discurso extrae la lección de consolidación democrática, de establecer un acuerdo para que, bajo ninguna circunstancia, lo que aconteció se vuelva a repetir. En este caso se diagnostica que el pasado es negativo y que el presente y el futuro deben invertir esa negatividad transformándola en compromiso con la democracia a todo evento. Una segunda visión extrae una lección opuesta: diagnostica el presente como negativo y recoge del pasado dictatorial una imagen de orden (irreal o no) que se proyecta sobre el presente para corregirlo. En el primer caso, el aprendizaje normativo refuerza la expectativa democrática; en el segundo, la debilita y sitúa la expectativa de mantención del orden público como opuesta a las posibilidades democráticas. Desestima, en última instancia, que el Estado de derecho democrático sea una entidad capaz de hacer cumplir la ley, desde los derechos humanos hasta el orden público cotidiano. Renuncia de este modo al aprendizaje democrático.

7.

CONCLUSIONES

En este artículo argumentamos que la población chilena tiene de manera regular una expectativa democrática en cuanto a su forma de organización política. Esta expectativa se ve debilitada especialmente en los últimos años por alteraciones al orden público experimentadas por la población como falencias del orden democrático. Ellas pueden desplazar la expectativa normativa democrática hacia formas autoritarias o hacia una decepción generalizada con el sistema político, de lo que derivan actitudes posdemocráticas caracterizadas por un exclusivo interés en el mundo privado y un desinterés por lo público. Es ese contexto actual el que influye en las percepciones sobre las lecciones que se pueden extraer a 50 años del golpe de Estado. Por una parte, se sostienen pretensiones normativas que refuerzan libertades fundamentales y derechos humanos; pero por otra, la percepción actual de delincuencia y desorden político restaura expectativas normativas de orden público asociadas a fórmulas autoritarias. Varias conclusiones pueden derivarse de esto.

Primero, ninguna expectativa normativa —democrática, autoritaria o de otro tipo— puede considerarse fija e independiente de las circunstancias a las que los actores se ven enfrentados. Algunas adquieren una mayor consolidación y estabilidad que otras en determinados momentos, pero en lo fundamental ellas varían de acuerdo a eventos históricos por las que las sociedades transitan. Sin un incremento de

la delincuencia, de alteraciones al orden público o de situaciones de corrupción política, la expectativa democrática aumentaría; también, sin el procesamiento de la experiencia negativa de trasgresiones a los derechos humanos, el discurso que asocia democracia, derechos humanos y libertades fundamentales tendría una preponderancia menor a la que actualmente muestra. Por cierto, no es necesario un golpe de Estado para crear conciencia democrática. Pero cuando un hecho de esa naturaleza acontece, es clave para la expectativa normativa democrática transformar la experiencia negativa en un límite normativo de lo que no puede volver a acontecer en la convivencia de una sociedad.

Segundo, a 50 años del golpe de Estado, la mayoría de la población chilena comprende la democracia de un modo sofisticado, articulada por libertades fundamentales (libertad de expresión, de opinión, de elección) y derechos humanos, así como por mecanismos plurales de organización política (crítica, acuerdos, votaciones). Se trata de una comprensión sustantiva y procedimental en el estilo más propio de las democracias liberales. Pero puesto que las comprensiones normativas están insertas en contextos sociohistóricos específicos, una decepción más o menos persistente o intensa en tales contextos puede transformar la expectativa normativa en cognitiva: se puede aprender de la decepción del mundo y renunciar a la norma. Entonces, si en el mundo se percibe un incremento de delincuencia, corrupción e inestabilidad política, la expectativa democrática se debilita y se reemplaza por autoritarismo. Esto es lo que ha acontecido con la población chilena particularmente en los últimos tres años: un descenso de la aspiración democrática y un incremento de la autoritaria motivada en especial por el aumento de la delincuencia cotidiana.

A 50 años del golpe de Estado, la mayoría de la población chilena comprende la democracia de un modo sofisticado, articulada por libertades fundamentales y derechos humanos.

Tercero, una segunda variable que explica el descenso de la expectativa normativa democrática es la emergencia de una actitud posdemocrática en la población chilena. Esta se asocia a quienes les es indiferente la organización política del país sobre la base de un régimen democrático o uno autoritario. Tal actitud supera a la aspiración autoritaria en 2017. Desde entonces es la más prevalente luego de la democrática. En este caso, la justificación de la pérdida de valor del compromiso democrático radica, para las personas, en una decepción generalizada producto del diagnóstico de corrupción en la política, de los beneficios que obtienen de sus posiciones de poder, de su incapacidad de escuchar a las personas, de las promesas incumplidas que acumulan y de la desconfianza generalizada que generan. No se trata de una decepción partidista, sino dirigida al sistema. Por su parte, el aprendizaje normativo que se obtiene no identifica una alternativa política mejor a la democracia —sea el autoritarismo, el populismo, o

políticos independientes—, sino más bien una retracción hacia el mundo privado y la posibilidad de una oscilación política entre distintas alternativas. Este es especialmente el público que vota por una nueva Constitución, luego por independientes sin partido, después por el Partido de la Gente, que luego rechaza la Constitución y vota por un partido que no apoya el nuevo proceso para que lidere el proceso.

Como se aprecia, este no es un público ‘de centro’ en el sentido clásico de los tres tercios chilenos, sino un público que oscila de acuerdo a una sintonía momentánea de sus intereses particulares con alguna promesa política regularmente formulada en términos de eslogan, con el discurso antipartidos, con tendencias mayoritarias en redes sociales, que entrega atención a líderes mediáticos y que pone atención a escándalos, independiente del lado que vengan, para decisiones fundamentales. Este público es la base sobre la cual la política chilena ha fragmentado sus partidos buscando una representatividad para intereses particulares, identitarios, locales, que no se dejan representar. Por ello, sin establecer limitaciones en el sistema político, los partidos continuarán su tendencia a la fragmentación, intentando encontrar nichos que les otorguen una estabilidad inalcanzable dada la inestabilidad de este electorado. Para este público, el aprendizaje normativo de los 50 años del golpe de Estado es dependiente de la experiencia privada. En algún momento puede defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, pero también oscilar a la pena de muerte o la expulsión de extranjeros por motivaciones nacionalistas. La única puerta que abre esta actitud posdemocrática a la democracia es la sintonía que eventualmente puede haber entre libertades negativas (de no interferencia en la esfera privada) y derechos fundamentales. Pero es preciso tener claro que tras ello no predomina una expectativa político-normativa fuerte, sino un estilo cognitivo de adecuación al mundo.

Para el público posdemocrático, el aprendizaje normativo de los 50 años del golpe de Estado es dependiente de la experiencia privada. En algún momento puede defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, pero también oscilar a la pena de muerte o la expulsión de extranjeros por motivaciones nacionalistas.

Finalmente, en sintonía con las preferencias democráticas predominantes de la población chilena expresadas en la Encuesta CEP, la principal lección que se extrae de los 50 años del golpe de Estado es la expectativa de resguardo de libertades fundamentales y de no repetición de las trasgresiones a los derechos humanos, pero puesto que las expectativas pueden aprender de la decepción, también emerge una lección que pone el acento en los problemas de la democracia actual y la delincuencia y que sugiere su tratamiento por medio de un regreso autoritario. La pregunta que se abre con esto es en

qué medida la democracia es capaz de solucionar problemas emergentes como el florecimiento de identidades particularistas, la fragmentación de su sistema de partidos, la aceleración de la comunicación política por la interactividad multilateral de las redes sociales y los soportes digitales, el incremento de la descalificación y la cancelación, la emergencia de liderazgos aptos para actuar como portavoces de oscilaciones populares momentáneas, pero incapaces de mediar entre los representados y los espacios de representación.

Frente al autoritarismo, la democracia parece juzgarse como un sistema débil, sometido al ‘desorden’ de la discusión pública, la dilación de decisiones y la incapacidad de mantener el orden público. Una investigación en marcha con datos de la Encuesta CEP en combinación con fuentes de datos internacionales, permiten anticipar que la democracia también puede comprenderse como un *gobierno firme*, tanto en la defensa de las libertades fundamentales, los derechos humanos y el orden público. No existe contradicción entre esos principios cuando las tareas de orden público se realizan de manera efectiva dentro de los marcos del Estado de derecho. Más bien, es un deber de la democracia consigo misma hacerlo de este modo. Un aprendizaje normativo de este tipo, y especialmente su realización en la práctica, es lo que puede competir con la pulsión autoritaria y con la decepción generalizada de la indiferencia con el sistema político que caracteriza a públicos crecientemente posdemocráticos.

Referencias

- Assmann, A.** 2022. Kulturelles Gedächtnis (29-42). En *Soziales Trauma: Ein interdisziplinäres Lehrbuch*. Berlin, Heidelberg: Springer.
- Blei, D.** 2012. Probabilistic Topic Models. *Communications of the ACM* 55(4), 77-84.
- Brunkhorst, H.** 2014. *Critical Theory of Legal Revolutions. Evolutionary Perspectives*. London: Bloomsbury.
- CEP 2023a.** Encuesta CEP 89, junio-julio 2022. Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-89/> [6 de septiembre 2023].
- CEP 2023b.** Encuestas CEP 89. Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/opinion-publica/encuesta-cep/> [6 de septiembre 2023].
- Chen, W.** 2012. *Applied Graph Theory* (Vol. 13). Amsterdam: Elsevier.
- Crouch, C.** 2004. *Post-Democracy*. Cambridge: Polity.
- Crouch, C.** 2020. *Post-Democracy After the Crisis*. Cambridge: Polity.
- Drucker, J.** 2015. Graphical Approaches to the Digital Humanities (238-250). En Schreibman, S., Siemens, R., y Unsworth, J. (eds.), *A New Companion to Digital Humanities*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Esposito, E.** 2023. *Olvido social*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Gould, S.J.** 2011. *Rocks of Ages: Science and Religion in the Fullness of Life*. New York: Ballantine Books.

- Habermas, J.** 2016. *Time of Transitions*. New York: John Wiley & Sons.
- Habermas, J.** 2018. *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. New York: John Wiley & Sons.
- Halpérin, J.L.** 2014. *Five Legal Revolutions Since the 17th Century*. New York: Springer.
- Hansen, I.** 2015. «Nie wieder Auschwitz!» *Die Entstehung eines Symbols und der Alltag einer Gedenkstätte, 1945-1955*. Göttingen: Wallstein Verlag.
- Johnson, D., Malhotra, V. y Vamplew, P.** 2006. More Effective Web Search Using Bigrams and Trigrams. *Webology* 3(4), 35.
- Kherwa, P. y Bansal, P.** 2019. Topic Modeling: A Comprehensive Review. *EAI Endorsed Transactions on Scalable Information Systems* 7(24), 1-16.
- Luhmann, N.** 2012. *Theory of Society*, Vol. 1. Stanford: Stanford University Press.
- Luhmann, N.** 2014. *A Sociological Theory of Law*. London: Routledge.
- Malliaros, F. y Vazirgiannis, M.** 2013. Clustering and Community Detection in Directed Networks: A Survey. *Physics Reports* 533(4), 95-142.
- Mascareño, A., Rozas, J., Lang, B. y Henríquez, P.A.** 2022. Partido de la Gente. La construcción de individualismo posdemocrático. *Puntos de Referencia* 630, Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://www.cepchile.cl/cep/puntos-de-referencia/puntos-de-referencia-2010-2021/puntos-de-referencia-2020/partido-de-la-gente-la-construccion-del-individualismo-posdemocratico> [6 de septiembre 2023].
- Parsons, T.** 1968. On the Concept of Value-Commitments. *Sociological Inquiry* 38, 135-160.
- Rozas, J. y Mascareño, A.** 2023. A 50 años del golpe de Estado. Visualización Interactiva C22, Centro de Estudios Públicos. Disponible en: <https://c22cepchile.cl/analisis/a-50-anos-del-golpe-de-estado-analisis-de-la-encuesta-cep-2023/> [6 de septiembre 2023].
- Sim, Y., Acree, B., Gross, J. y Smith, N.** 2013. Measuring Ideological Proportions in Political Speeches (91-101). En *Proceedings of the 2013 Conference on Empirical Methods in Natural Language Processing*. Seattle: Association for Computational Linguistics.
- Tan, C., Wang, Y. y Lee, C.** 2002. The Use of Bigrams to Enhance Text Categorization. *Information Processing & Management* 38(4), 529-546.
- Tomasello, M.** 2009. *Why We Cooperate*. Stanford: The MIT Press.
- Vayansky, I. y Kumar, S.** 2020. A Review of Topic Modeling Methods. *Information Systems* 94, 101582.
- Yan, X., Guo, J., Lan, Y., y Cheng, X.** 2013. A Biterm Topic Model for Short Texts (1445-1456). En *Proceedings of the 22nd International Conference on World Wide Web*. New York: Association for Computing Machinery.



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del CEP.

Director: Leonidas Montes L.

Editor: Juan Luis Ossa S.C.

Diagramación: Pedro Sepúlveda V.

VER EDICIONES ANTERIORES ↓